

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS A
CELEBRARSE EL CATORCE DE MARZO DOS MIL SEIS.**

Guayaquil, Marzo 02 del 2.006

Al Señor Accionista
Presente.

En cumplimiento a lo dispuesto al artículo 279 de la Ley de Compañías tengo a bien en presentar a ustedes el siguiente informe:

- 1.- La Compañía **MACROFIN S.A.** ha empezado a reiniciar sus actividades en el año dos mil cinco se encuentran al día en lo referente a impuestos
- 2.- He revisado los asientos contables de apertura y libros societarios de la Compañía, los cuales están en perfecto orden.

Atentamente,


Ec.Irene Manjarrés O.
COMISARIO

